



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION PÚBLICA

OFICIO No. I/109/2026.

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

C. LCP JUAN JOSE LOPEZ JACOBO
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por este conducto y en atención a la solicitud del oficio No. **112- UTIP/2026**, de fecha 17/08/26 recibida, misma que textualmente dice:

ARTICULO 8 FRACCION V

INCISO B)

Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos, ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados, periodo:

MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO 2026

Al respecto me permito darle respuesta:

Hacerle de su conocimiento que no existen ingresos extras o recibidos por distinto concepto a los presupuestados, tampoco existen programas o proyectos distintos a los presupuestados.

Los únicos ingresos Recibidos son las participaciones pagadas correspondientes a los meses

MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO 2026

Mismas que envié por vía correo electrónico.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco. 19 DE AGOSTO 2026


LCP. BRENDA MAIRANY LÁREZ CAZARES
JEFA DE INGRESOS

C.C.P. Archivo